



Comunicado de Prensa

No. 202

24 de noviembre 2020

Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci presenta denuncia penal ante el Ministerio Público, por reproducción de comunicaciones con agravación específica

El Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci, presentó una denuncia penal ante el Ministerio Público, por la publicación de un audio, el cual contiene montajes y edición que descontextualizan malintencionadamente el mensaje del funcionario.

González Ricci informó que después de verificar la procedencia del audio que se compartió en redes sociales, se constató que fue sustraído de una reunión de Gabinete de Desarrollo Económico, en el mes de mayo; sin embargo, fue editado y montaron palabras con el fin de cambiar el contexto del mensaje.

“No me había pronunciado formalmente porque es un audio que teníamos que verificar su procedencia y contar con las pruebas necesarias. El audio está editado profesionalmente para generar mala imagen hacia el Ministerio de Finanzas Públicas”, comentó el titular de la cartera del Tesoro.

Por lo anterior, se presentó este 23 de noviembre, una denuncia penal ante el Ministerio Público para que sean las autoridades competentes quienes determinen las acciones legales correspondientes, debido a que esta desinformación podría ser producto de una estrategia de desestabilización gubernamental, en el presente caso denunciada por los delitos de interceptación o reproducción de comunicaciones con agravación específica, en contra de quien o quienes pudieran resultar responsables. La acción cometida se adecúa al uso de medios fraudulentos para obtener, grabar y seguidamente reproducir parcialmente el contenido de un audio.

“Hago un llamado al pueblo de Guatemala para que no se dejen desinformar por las noticias falsas que hemos visto por centenares en las redes sociales y que pretenden desprestigiar, contribuyendo a la polarización de una sociedad y creando indignación y enfrentamientos entre compatriotas”, resaltó Alvaro González Ricci.